

2115 142309

90/2

Quito, 04 de febrero del 2016 /

SEÑORA:

**MARTHA FERNANDA REA ARBOLEDA.** /

CIUDAD.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía **ECUARETENER S.A.**, en sesión realizada el día 04 de febrero de 2016, eligió a usted como **Gerente General**, para un período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. /

La compañía **ECUARETENER S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el once de agosto del 2011, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 31 de agosto del 2011 en el Registro Mercantil. 29/4.

Atentamente,



**Carolina Avilés**

**SECRETARIA AD-HOC**

En Quito, a 04 de febrero del 2016, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **ECUARETENER S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 1002408910 y con domicilio en la ciudad de Quito.

  
**MARTHA FERNANDA REA ARBOLEDA** /

CC. 1002408910 /

TRÁMITE NÚMERO: 9012



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2114
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUARETENER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REA ARBOLEDA MARTHA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1002408910
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 2914 DEL: 31/08/2011 NOT: 24 DEL: 11/08/2011.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL